

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Jueves 11 de febrero de 2016

Sec. II.B. Pág. 10945

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1343 Resolución de 1 de febrero de 2016, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 205, de 23 de octubre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Baeza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Oficial (escala Básica y categoría Oficial, según Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 20, de 1 de febrero de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baeza, 1 de febrero de 2016.—La Alcaldesa, M.ª Dolores Marín Torres.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X